

## INFORMACIÓN GENERAL

La Residencia USBMéxico para estudiantes es un espacio de estudio, descanso y convivencia para estudiantes mujeres que vienen a cursar su carrera (licenciatura o posgrado) y que tienen necesidad de hacer uso de ella. La residencia ofrece la siguiente información importante:

### SERVICIOS

- Habitación individual o compartida amueblada con cama, buró, mesa para estudio, silla y closet.
- Baño completo (WC, regadera y lavabo).
- Limpieza diaria de las áreas comunes.
- Uso del área de lavandería (lavadero). Para el servicio completo de lavado (lavadora y secadora) una carga de hasta 6 kilos con costo adicional de \$150.00 (en efectivo).
- Áreas de estudio comunes.
- Internet wifi en áreas comunes.
- Comedor para quien desee hacer uso de él, una comida.

### CUOTA VIGENTE DE AGOSTO 2023 A JUNIO 2024

Habitación individual	\$ 9,000.00 mensuales
Habitación compartida	\$ 7,500.00 mensuales

El apartado de lugar tiene un costo de \$4,000.00, (aplica para periodos mayores a quince días) el cual no se toma a cuenta de las mensualidades subsecuentes.

Plazo forzoso de 5 meses, es decir, se pagarán 5 mensuales por semestre las cuales se deberán cubrir en los primeros 10 días de cada mes.

\*Para programas cuatrimestrales, se pagan meses continuos.



## PROCESO DE ADMISIÓN:

La documentación se entrega en físico:

- 1) Entregar la solicitud requisitada e incluir fotografía.
- 2) Entregar 1 carta de recomendación académica (un profesor deberá dar una carta de recomendación en la cual describa al estudiante tanto académicamente como socialmente).
- 3) Historial académico y/o últimas calificaciones, del semestre o cuatrimestre anterior.
- 4) Realizar las pruebas psicométricas. Tienen un costo de \$350.00 pesos y se realiza el pago en el Departamento de Educación Continua (En efectivo). Para estudiantes de nuevo ingreso que recientemente realizaron dicha prueba, no es necesario volverlo a presentar.
- 5) Entrevista con la responsable de la Residencia.
- 6) Se deberá entregar el comprobante de pago máximo una semana después de haber sido aceptada para garantizar su lugar, de lo contrario no se libera la habitación.
- 7) Copia de identificación oficial (INE) de los padres de la alumna.
- 8) Copia de identificación oficial (INE) de la interesada.
- 9) Imprimir y firmar el reglamento de la Residencia USBMéxico.



Una vez realizado todo el proceso, se informa a cada candidata si fue aceptada o no a partir de los siguientes cinco días hábiles.



## CONTACTO PARA SOLICITUD:

### Educación Continua:



educon@usb.edu.mx



educon1@usb.edu.mx



Tel. 55 5629 9700, Extensiones: 9724 y 9784.



**Educación  
Continua**



## INFORMACIÓN DE PAGOS

Si requiere factura, entregar su Constancia de Situación Fiscal y depositar en la siguiente cuenta:



Banco: **Bancomer**

Cuenta: **0113363449**

Clabe interbancaria: **012 1800 01133634496**

A nombre: **Obras Culturales, S. C.**

**\*Si no requiere factura:**

Banco: **Banorte**

Cuenta: **099626143**

Clabe interbancaria: **072 180 00099626143 2**

A nombre de **Centros Culturales, S.C.**

**\*También se puede realizar el pago en efectivo, en el Departamento de Educación Continua.**



**Residencia  
de estudiantes  
USBMéxico**